

| |
|---|
| DENUNCIA |
| Código expediente: 854/17 |
| Origen de la actuación: |
| Denuncia su cese en el puesto de trabajo adaptado a su estado de salud que viene desempeñando desde 2014, y la decisión de la dirección de ordenar un cambio a un nuevo puesto de trabajo que, entiende la persona denunciante, no es adecuado a su patología y contraviene el informe médico de adaptación del puesto de trabajo emitido por el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales (SPRL) |
| Objeto de la actuación: |
| Comunicación con la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública, como órgano competente para atender y tramitar la denuncia. |
| Naturaleza de la actuación: |
| Estudio y derivación |
| Fecha emisión informe: |
| 8 de Junio de 2017 |
| Resultados de la actuación: |
| <p>Considerando que la investigación de los hechos denunciados son competencia de la Alta Inspección Sanitaria, se le dió traslado del asunto, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 68/2014, de 9 de mayo, por el que se regula el ejercicio de la competencia y las funciones de inspección general de servicios de la Administración de la Generalitat (apartado 2.2) y el protocolo por el que se establecen criterios relativos a la iniciación y tramitación de procesos de investigación desarrollados por la Inspección General de Servicios (apartado 9), publicado por Resolución de 12 de noviembre de 2015 del Conseller de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación.</p> <p>No obstante lo anterior, en el ejercicio de la función de coordinación de las unidades de inspección de carácter sectorial, recogido en el artículo 4.8 del señalado Decreto 68/2014, de 9 de mayo, del Consell, y con el objetivo de realizar un adecuado seguimiento de esta denuncia, se solicitó a la Alta Inspección Sanitaria remitiera información sobre las actuaciones realizadas y en su caso las medidas adoptadas. El informe se recibió el 24 de abril de 2017.</p> <p>A la persona denunciante se le informó de la remisión de su denuncia al órgano competente.</p> |